



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 56/2011

Bahía Blanca, 14 de marzo de 2011

VISTO

La licencia por maternidad presentada por la Med. Soledad Pascual como docente de Trabajo en Terreno de la Carrera de Medicina,

CONSIDERANDO

Que la Lic. María Victoria Pacheco cuenta con los antecedentes académicos y asistenciales suficientes para realizar dicha actividad curricular

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 9 de marzo pasado;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

Artículo 1º) Contratar a la Lic. María Victoria Pacheco (DNI 29.728.433) en un cargo de Ayudante de Docencia A Dedicación Simple para cumplir funciones de preceptor de Trabajo en Terreno de la Carrera de Medicina, desde la fecha en que obtenga su legajo personal hasta el 31 de Julio de 2011.

Artículo 2º) Afectar la presente erogación al bloqueo de un cargo de igual categoría vacante de este Departamento, creado por RES CSU 243/2010 .

Artículo 3º) Pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal. Cumplido, vuelva a este Departamento.